

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-22111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$5.50

Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Lunes 18 de Enero de 1993

No. 12

SUMARIO

Pag

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....189

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registros Marcas de Fábricas.....192

Registros Marcas Fábricas y Comercio.....196

Registros Marcas Comercio.....200

Cancelación Marca Comercio.....200

SECCION JUDICIAL

Subasta.....200

Convocatoria.....200

Declaratorias de Herederos.....201

Citaciones de Procesados.....201

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 5177 - R/F 513513 - Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro
de la UNAN

Certifica

Que a la página 61 tomo I del Libro de Registro de
Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este
Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

El Doctor Nestor Alejandro Valle González
ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la
Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en
Ginecología y Obstetricia, para que goce de los derechos
y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua República de
Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de septiembre
de mil novecientos Noventa y dos. El Rector de la
Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General
Julio E Icaza G.

Es conforme. Managua, 24 de Septiembre de
1992. Rosario Gutierrez Ortega , Directora.-

Reg. No. 5149- R/F 989902 - Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la
UNAN,

Certifica

Que a la página 217 tomo V del Libro de Registro
de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta
Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Gloria María Castro Zeledón, ha cumplido con
todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias
Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y
Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que

legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M.Carrión M.”.

Es conforme. León, 30 de Septiembre de 1992.-
Gonzalo Alvarado Acetuno, Director.-

Reg. No. 5148- R/F 989901-Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 216 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Edwin Leyton Rojas, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.,El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario General M. Carrión M.”

Es conforme. León, 30 de septiembre de 1992.-
Gonzalo Alvarado Acetuno, Director.-

Reg. No.5147- R/F 989911- Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 221 , tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Virginia Victoria Blandon Fuentes, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.-El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario General.M.Carrión M..

Es conforme. León, 30 de Septiembre de 1992
Gonzalo Alvarado Acetuno- Director.-

Reg. No. 5146- R/F 990074- Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 71, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Doctora Sonia Francisca Barboza Díaz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Pediatría para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario General M. Carrión M.”.

Es conforme. León, 30 de Septiembre de 1992.-
Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No.5118- R/F513405 -Valor C\$40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 461, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Mario Salomón Montesino Castro ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. el Secretario General, Julio E. Icaza

Es conforme. Managua, 3 de Diciembre de 1991.- Rosario Gutierrez Ortega . Directora.-

Reg. No. 5242- R/F 990552- Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo No.849, página 435, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud Luis Felipe Moncada "que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

La Señora Castorina Mercedes de la Llana Chavarría, natural de Nagarote, Departamento de León, República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico de la Salud Luis Felipe Moncada "todos los requisitos académicos del plan de Estudios correspondientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario General M. Carrión M..

Es conforme. León, 30 de Octubre de 1992.- Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 5239 - R/F 621761 - Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 845 página 433 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería que esta Oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor Francisco, Javier Martínez Ulloa, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería todos los requisitos Académicos del Plan de Estudios correspondientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Técnico Superior en Zootecnia, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos Noventa y dos. El Rector de la Universidad O. Martínez O.. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme, León, 26 de Agosto de 1992.- Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 5109- R/F 829872- Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la

UNAN,

Certifica

Que a la página 125 Tomo.V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Félix Pedro González González, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Medicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.-El Rector de la Universidad O.Martínez O. El Secretario General M.Carrión M.

Es conforme, León, 20 de Febrero de 1992.-
Manuel Mayorga Gonzalez- Director

Reg. No. 5240- R/F 990480- Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo página 219, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Ezequiel Sigfredo Provedor Fonseca. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas "

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M."

Es conforme. León, 30 de Septiembre de 1992.-
Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 5110-R/F 513464 Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 164 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Helen Amanda Parrales Cano, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Matemática para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Julio E. Icaza G.

Es conforme. Managua, 5 de Junio de 1992.-
Rosario Gutierrez Ortega- Directora.-

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTROS MARCAS FABRICAS

Reg. No. 4076 - R/F 542162 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda., apoderado Prodes, S.A., Española, solicita Registro Marca Fábrica:

"AIRTAL"

Clase:(5)

Presentada: 6-3-92

Opónganse

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17-marzo-92.-
Rosa A. Ortega C.- Registrador.

31

Reg. No. 2228 - R/F 0013195 - Valor C\$ 30.00

Dr. José I. Bendaña Silva., Apoderado Compagnie Financiere Eternit., Bélgica, solicita Registro Marca Fábrica:

"ETERNIT"

Clase: (17)
Presentada: 27-5-91
Opónganse

Registro Propiedad Industrial, Managua, 20-Marzo-92.-Rosa A.Ortega C.- Registrador.

3 1

Reg. No. 5713 - R/F 525933 - Valor C\$ 60.00

Dr. Joaquín Morales Suarez, apoderado Compañía Industrial Lido-Pozuelo S.A. de C. V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"SODITA LIDO"

Clase: (30)
Presentada: 07-09-90
Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28 octubre.92.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 4953 - R/F 110843 - Valor C\$ 60.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Nycomed AS., Noruega, solicita Registro Marca Fábrica:

"OMNISCAN"

Clase: (5)
Presentada: 14-11-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 28 Noviembre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 4955 - R/F 110841 - Valor C\$ 60.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Apoderado Asta Pharma Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"ACELIN"

Clase: (5)
Presentada: 21-10-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 19-3-92.-Rosa A.Ortega C. -Registrador.

3 1

Reg. No. 4957 - R/F 110839 - Valor C\$ 60.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Coltec Industries Inc., Estadounidense., solicita Registro Marca Fábrica:

"FAIRBANKS-MORSE"

Clase: (9)
Presentada: 02-10-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 28-Octubre-91.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5672 - R/F 525906 - Valor C\$ 60.00

Dra. María Herminia Robelo de Medina., apoderada: Laboratorios Solka, S.A. Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DEXACORT PLUS"

Clase: (5)
Presentada: 01-10-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Octubre-92.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 5712 - R/F 525934 - Valor C\$ 60.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado de ETRO S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"ETRO"

Clase: (3)
Presentada: 03-05-91
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial., Managua, 28-Octubre-92.-Rosa A.-OrtegaC.-Registrador.

3 1

Reg. No 988 - R/F 946460 - Valor C\$ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado The Stroh Brewery Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica.

"SCHLITZ"

Clase: (32)
Presentada: 19-11-91
Opónganse

Registro Propiedad Industrial, Managua, 28 de
Noviembre-91.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3085 - R/F 470673 - Valor C\$ 30.00

Dr. Roberto Arellano Sandino., Apoderado
Industrias Farmacéuticas Cesar Guerrero Lejarza
Sociedad Anónima., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Fábrica.

"PEPCIDEZ"

Clase: (5)
Presentada: 20-05-92
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-
Junio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3097 - R/F 48507 - Valor C\$ 30.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado
Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica.

"SOFTDERM"

Clase: (5)
Presentada: 23-04-79
Opóngase

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03-
Junio-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3102 - R/F 48501 - Valor C\$ 30.00

Dr. José I. Bendaña Silva, apoderado Allied Col-
loids Limited Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"ALCOSORB"

Clase : (1)
Presentada: 7-5-92
Opóngase:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 12 Junio
1992.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3466 - R/F 53458 - Valor C\$ 60.00

Dr. Luis M. Montalbán., apoderado Gustavo
Alfonso López conocido por Gustavo Adolfo López.,
Salvadorense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TESTOFORTE"

Clase: (5)
Presentada: 22-08-91
Opóngase:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 08-
noviembre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3850 - R/F 54891 - Valor C\$ 60.00

Dr José Ignacio Bendaña S., Apoderado Kao
Kabushiki Kaisha, también negociando como Kao Cor-
poration, Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"FIESTA"

Clase: (3)
Presentada: 19-4-91
Opóngase:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 16-
Mayo-91.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3851 - R/F 54890- Valor C\$ 60.00

Dr. José I. Bendaña S. Gestor Oficioso, Ciba-
Geigy Ag. (Ciba-Geigy S.A Suiza., solicita Registro Marca
Fábrica:

"CIBALGINA"

Clase:(5)
Presentada: 15-9-90
Opóngase

Registro Propiedad Industrial; Managua, 5-
noviembre-90.-Rosa A. Ortega.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3869 - R/F 54872 - Valor C\$ 30.00

Dr. José I. Bendaña Silva, apoderado Mem Com-
pany, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica.

"LOVE'S"

Clase (3)
Presentada: 15-5-92
Opóngase

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 12 junio
1992.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3998 - R/F 542082 - Valor C\$ 60.00

Sr. Ernesto Chamorro Benard, apoderado Ernesto
Chamorro P. & Cía. Ltda., Nicaraguense solicita Registro
Marca Fábrica:

"DENTEX"

Clase: (3)

Presentada: 10-9-91

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 30-
Septiembre-91.-Rosa A.Ortega C.- Registrador.

3 1

Reg. No. 4054 - R/F 542141 - Valor C\$ 60.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Inversiones Centroamericanas, S.A. de C.V.,
Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica:

"LOFAT"

Clase: (29)

Presentada: 03-08-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-
Agosto-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 4071 - R/F 542157 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado:
Prodes, Sociedad Anónima., Española, solicita Registro
Marca Fábrica:

"FERPAN"

Clase:(5)

Presentada: 30-09-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
agosto-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 4072 - R/F 542158 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado:
Prodes, Sociedad Anónima., Española, solicita Registro
Marca Fábrica:

"GASTRODOMINA"

Clase:(5)

Presentada: 30-09-91

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Agosto-92.-Rosa A.-Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 4073 - R/F 542159 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada:

Prodes, Sociedad Anónima., Española, solicita Registro
Marca Fábrica:

"CALOGEN"

Clase: (5)

Presentada: 30-09-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Agosto-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 4074 - R/F 542160 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado:
Prodes, Sociedad Anónima., Española, solicita Registro
Marca Fábrica:

"LINCIL"

Clase:(5)

Presentada: 30-09-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Agosto-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 4075 - R/F 542161 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado:
Prodes, Sociedad Anónima., Española, solicita Registro
Marca Fábrica:

"UROCTAL"

Clase: (5)

Presentada: 30-09-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Agosto-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 4602 - R/F 841058 - Valor C\$ 30.00

Dr. Ramón A. Barrera., apoderado Bertel de
Centroamérica, Sociedad Anónima., Guatemalteca.,
solicita Registro Marca Fábrica:

"FLUVITAB PRENATAL"

Clase:(5)

Presentada: 14-10-91

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 28-
octubre-91.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

MARCA FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 5754 - R/F 526048 - Valor C\$ 60.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado
Tandy Corporation., Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio.

"CROSSBOW"

Clase:(9)

Presentada: 26-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19-
Junio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5755 - R/F - 526047 - Valor C\$ 60.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado
Tandy Corporation., Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio.

"ADAPTAPLUG"

Clase:(9)

Presentada: 26-5-92

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 26-
Junio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5756 - R/F 526046 - Valor C\$ 60.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado
Farma, S.A., Venezolana, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio.

"RINODRINA"

Clase:(5)

Presentada: 21-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 06-
Julio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5757 - R/F 526045 - Valor C\$ 60.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado
Tandy Corporation Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica Comercio.

"SCHOOLMATE"

Clase:(9)

Presentada:10-07-92

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 20-Julio-
92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5758 - R/F 526044 - Valor C\$ 60.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado
Tandy Corporation., Estadounidense, solicita Registro
Marca y Fábrica Comercio.

"SCHOOLMATE"

Clase:(16)

Presentada:10-07-92

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 20-Julio-
92.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 5759 - R/F 526043 - Valor C\$ 60.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado
Tandy Corporation., Estadounidense. solicita Registro
Marca Fábrica y comercio.

"ENERCELL"

Clase:(21)

Presentada:01-07-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, 27-Julio-92,-
Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 5716 - R/F 525983 - Valor C\$ 60.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Laboratorios OMNI S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio

"USALAX"

Clase:(5)

Presentada: 16-10-92

Opónganse;

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 05-
Noviembre-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5717 - R/F 525982 - Valor C\$ 60.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., Apoderado;

Laboratorios OMNI, S.A. Costarricense. solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"ATENASE"

Clase: (5)
Presentada: 16-10-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 05-
Noviembre-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5718 - R/F 525981 - Valor C\$ 60.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado.
Laboratorios OMNI, S.A. Costarricense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"TRINIZOL-500"

Clase: (5)
Presentada: 16-10-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial., Managua,
04-noviembre-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5719 - R/F 525980 - Valor C\$ 60.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado
Laboratorios OMNI, S.A., Costarricense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio.

"BABYPIRIN"

Clase: (5)
Presentada: 16-10-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-
noviembre-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg No. 5728 - R/F 526001 - Valor C\$ 60.00

Dr. Ronald Martínez Sevilla., apoderado
Robertoni, Sociedad Anónima., de Capital Variable,
Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"ROBERTONI"

Clase: (29)
Presentada: 07-05-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03-
Junio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5753 - R/F 526049 - Valor C\$ 60.00

Dr. Alejandro Carrión., apoderado Farma, S.A.
Venezolana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"CROMISOL"

Clase: (3)
Presentada: 26-02-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 06-
Julio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5643 - R/F 525832 - Valor C\$ 60.00

Dr. Eduardo Danilo Molina Palacios., apoderado
General Amcasa, Sociedad Anónima., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BRUMAS"

Clase: (30)
Presentada: 08-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-
abril-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 5644 - R/F 525831 - Valor C\$ 60.00

Dr. Eduardo Danilo Molina Palacios., apoderado
General, Amcasa, Sociedad Anónima., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"POFI"

Clase:(30)
Presentada: 08-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-
abril-92.-Rosa A.Ortega C.- Registrador.

3 1

Reg. No. 5645 - R/F 525830 - Valor C\$ 60.00

Dr. Eduardo Danilo Molina Palacios., apoderado
General Amcasa, Sociedad Anónima., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"TRINCHERAS"

Clase: (30)
Presentada: 08-04-92
Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-
abril-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5646 - R/F 525829 - Valor C\$ 60.00

Dr. Eduardo Danilo Molina Palacios., apoderado General Amcasa, Sociedad Anónima., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"CAPUCHINO"

Clase: (30)
Presentada: 08-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-abril-92.-Rosa A.Ortega C. -Registrador

3 1

Reg. No.5647-R/F 525828-Valor C\$60.00

Dr.Eduardo Danilo Molina Palacios., apoderado General Amcasa, S.A. Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"AMARETO"

Clase: (30)
Presentada: 08-04-92
Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Abril-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 4081 - R/F 542165 - Valor C\$ 60.00

Dr. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado Productos Alimenticios Pascual, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"EUCATOL"

Clase:(30)
Presentada: 23-07-92
Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 05-Agosto-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5587 - R/F 525799 - Valor C\$ 60.00

Dr Julio Ramon García Vilchez., Apoderado Teva Pharmaceutical Industries Ltd. ,Israel, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"TEVA"

Clase:(5)
Presentada: 28-07-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-agosto-92.-Rosa A. Ortega C. -Registrador.

3 1

Re. No. 5703 - R/F 525925 - Valor C\$ 60.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado Laboratories OM. S.A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"DOXIPROCT"

Clase:(5)
Presentada: 03-07-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 29-Julio-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5702 - R/F 525922 - Valor C\$ 60.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado Laboratories OM, S.A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"VAXOM"

Clase: (5)
Presentada: 13-07-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 31-julio-92.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3704 - R/F 470904 - Valor C\$ 60.00

Sr. Miguel Irías García., apoderado Avícola San Felipe, Sociedad Anónima, (SANFE)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"RANCHERO"

Clase: (29)
Presentada: 02-12-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 09-Abril-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 2720 - R/F 0019527 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Fujisawa Pharmaceutical Co. LTD., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"SUPRAN"

Clase:(5)

Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-mayo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 2721 - R/F 0019526 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"TRICEF"

Clase: (5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-mayo-92.-Rosa A.Ortega C. -Registrador.

3 1

Reg. No. 2722 - R/F 0019525 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"PLENAX"

Clase: (5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial., Managua, 21-mayo-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 2723 - R/F 0019524 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"PROGRAF"

Clase: (5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-mayo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 2725 - R/F 0019522 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy Bendaña Guerrero., apoderado Laboratories Debat., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"OCTOFENE"

Clase: (5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-mayo-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 2726 - R/F 0019521 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Laboratories Debat., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"NIBIOL"

Clase:(5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-mayo-92.-Rosa A.Ortega C.- Registrador.

3 1

Reg. No. 2727 -R/F 0019520 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado E.I. Du Pont de Nemours And. Company. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"COZAAREX"

Clase:(5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 20-mayo-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 2670 - R/F 441294 - Valor C\$30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado E.I Du Pont de Nemours And. Company Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"COZAAR"

Clase: (5)
Presentada: 09-04-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 2728 - R/F 0019519 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado L'oreal., Francesa, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

"LUMINISSIME"

Clase: (3)

Presentada: 09-04-92

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-mayo-92.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

MARCA COMERCIO

Reg. No. 3626 - R/F 54421 - Valor C\$ 30.00

Dr. Luis Alonso López A., apoderado Delfo S.A., Nicaraguense solicita Registro Marca Comercio:

"CASITA"

Clase:(3)

Presentada: 8-4-92

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 12 de Junio 1992.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 5016 - R/F 513267 - Valor C\$ 60.00

Sr. Oscar Rene Silva Peralta., Presidente; Granja Avicola Modelo, Sociedad Anónima, (Gamsa)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"POLLO LOCO"

Clase: (29)

Presentada: 03-09-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Septiembre-92.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3613 - R/F 52258 - Valor C\$ 60.00

Sr. Luis Hernández Bustamante., Nicaraguense Personalmente solicita Registro Marca Comercio.

"EL PAIS "

Clase: (16)

Presentada: 11-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Julio-92., Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3410 - R/F 53569 - Valor C\$ 60.00

Sr. Salomón Selva Miranda, conocido como Salomón Selva Cordero., Presidente Tívoli Cosméticos de Nicaragua., Nicaraguense,. solicita Registro Marca Comercio:

"LENDAN'S"

Clase:(3)

Presentada: 15-11-91

Opónganse

Registro Propiedad Industrial, Managua, 27-noviembre-91.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

CANCELACION MARCA FABRICA

Reg. No. 4946 - R/F 110850 - Valor C\$ 90.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Biochemie Gesellschaft m.b.h., Austria, solicita Cancelación de la Marca Fabrica:

"UROBACIN

No. 21.055 C.C.

Cancelada por disposición expresa del solicitante de conformidad con el Arto. 147 y 149 del convenio Centroamericano.

Registro Propiedad Industrial.- Managua 5, Agosto 1992.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg No.120.- R/F 326455-Valor C\$ 90.00

Sáquese a pública Subasta a venta al martillo El Microbus color Gris, Marca toyota placa EV-0010.MOTOR EY-0130598-modelo 84 ,combustible gasolina Cilindro 4- pasajeros-10-Chasis J-14YR2TV-8E0009400-siendo su base para la subasta la suma de Trece mil seiscientos sesenta y cuatro córdobas.

Señalándose para subastarse las once de la mañana del veintinueve de enero del presente año en el local de este Juzgado.

Dado en el Juzgado el quince de enero de mil novecientos noventa y tres, las ocho y veinte minutos de la

Ejecutado: Corporación Nicaraguense del tabaco
Ejecuta: Instituto Nicaraguense de Seguridad y Bienestar Social INSSBI.- Dr Nicolas Lopez Mejia Juez de Distrito Civil.

3 1

Reg No.121- R/F 326454- Valor C\$ 90.00

Sáquese a pública subasta Finca rústica denominada la Pequeña de una extensión de treinta y tres manazanas, con pozo artesiano, contiene cuatro galones para sacar tabaco con alambre de púas, comprendido dentro de los siguientes linderos ,Norte: Teresa Frensell Vda. de Briones Sur: Predio de la Alcaldía, Este: Carretera Panamericana, Oeste: Comunidad la Cruz en medio.- señálase las diez de la mañana del veintinueve de enero del año en curso en el local de este Juzgado siendo su base para la subasta trescientos cincuenta y un mil quinientos córdobas.

Dado en el Juzgado de Distrito Civil, a las ocho y quince minutos de la mañana del quince de enero de mil novecientos noventa y tres.-

Ejecutado: Empresa Oscar Turcios Chavarría.
Ejecuta: Instituto Nicaraguense de Seguridad Social Inssbi.- Dr. Nicolás López Mejía Juez de Distrito de lo Civil.

3 1

CONVOCATORIA

Reg No.6273- R/F 612889- Valor C\$ 40.00

A los Accionistas de "Industrial Cervecera, S.A."
A Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Con Instrucciones de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima "Industrial Cervecera, S.A.", cito a los señores Accionistas de dicha sociedad para Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en las Oficinas de la sociedad, ubicada en el Km.6 1/2 Carretera Norte, 600 Mts al Norte, a las 10:30 de la Mañana del día 3 de Febrero de mil novecientos noventa y tres.

La reunión tendrá por objeto, conocer y resolver sobre un proyecto de aumento de capital social que presentará la Junta Directiva.

Managua, veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Rodolfo Dorn Holmann.- Secretario Junta Directiva.

1

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 126 - R/F 627050- Valor C\$ 20.00

Martha Rosa Rodríguez Mendieta, solicita como madre de sus menores hijas. Oneida del Carmen, Yalila de los Angeles, y Karla Patricia, todas de apellidos: Muñoz Rodríguez, se les declare herederas de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el señor: Obdulio José Muñoz Rodríguez, padre de las menores.-

Opónganse.-

Juzgado de Distrito para lo Civil.- Diriamba, dieciocho de Noviembre de mil novecientos noventa y dos.- Lic. L. Martín López G.- Abogado Notario y Juez Unico de Distrito, Diriamba.- IV R.-

Reg. No.- 149- R/F 627104- Valor C\$ 20.00

Domingo Cornelio Marengo Sándigo, solicita se le declare herederos universales en unión de sus hermanos, de todos los bienes y acciones que al morir dejó su difunto padre Santiago Marengo Miranda.-

Opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, Boaco, a los once días del mes de Enero de 1993.- Juana Mendoza García.- Sria.- Juzgado Civil, Boaco.-

Reg. No. 148 - R/F 627085 - Valor C\$ 20.00

Teófilo Eusebio Lezama López, solicita decláresele heredero difunta madre María Irene López Martínez conocida como María Rubio Martínez.- Bienes, derechos, acciones.-

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito.- Granada, cuatro diciembre mil novecientos noventa y dos.- Bernarda Cruz.- Sria.-

Reg. No. 225 R/F 991871 Valor C\$ 20.00

Diega Hilda Caballero Salmerón, solicita ser declarada heredera, bienes, derechos, acciones, fallecer dejara su madre: Guadalupe Salmerón.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León Veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Socorro García I. Sria.-

Reg. No. 237- R/F 627149 - Valor C\$ 20.00

Martha Azucena Gutiérrez Cisneros solicita se le declare en unión de sus hermanas Marbel, Alba Marina e Ivania heredera bienes, derechos, acciones, difunta madre

Josefa Clorinda Cisneros Aragón.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito.- Masaya, enero doce, mil novecientos noventa y tres.- Helmore Miranda S. Secretario.-

Reg. No. 238- R/F 467915 - Valor C\$ 12.00

Complemento R/F 627140 - Valor C\$ 10.00

Sonia María Romero Montiel, solicita declararse heredera universal, bienes, derechos acciones de la sucesión intestada difunta madre Soledad Montiel.-

Opónganse.-

Juzgado Unico de Distrito. Rivas, doce de Enero mil novecientos noventa y tres.- Norma E. Castrillo D. Sria.-

Reg. No. 147 - R/F 627106 - Valor C\$ 20.00

Alfredo Centeno Pastora, solicita declararse heredero universal, de los bienes, derechos acciones, unión hermanos: Manuel Orlando ya fallecido y representado por sus hijos Orlando, María José, Magdalena, José Ernesto, Ana y Angélica en la sucesión intestada difunto Padre: Manuel Centeno Miranda.-

Opónganse

Juzgado Distrito, Rivas once Enero, mil novecientos noventa y tres. Fátima Beteta Canales Sria

Reg. No. 356 - R/F 627297 - Valor C\$ 20.00

Nubia Rayo Sandoval, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, en su propio nombre y representación solicita se le declare heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones que dejara al morir su difunto hijo José Antonio Vargas Rayo.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Managua, veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Sria.- Dalia Sánchez M.-

Reg. No. 359 - R/F 627293 - Valor C\$ 20.00

Luisa Moran de Peña solicita declararse única y universal heredera todos los bienes, derechos y acciones

de su esposo Salvador Peña Molina.-

Quién tenga igual o mejor derecho opóngase término ocho días.-

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito.- Managua

Reg. No. 358 - R/F 627294 - Valor C\$ 10.00

Complemento R/F 487235 - Valor C\$ 10.00

Carmen María Jeanine Lanzas Arana solicita declararse heredera difunta madre Matilde Arana Baltodano. Bienes, Derechos, Acciones.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, once septiembre mil novecientos noventa y tres.- Bernarda Cruz.- Sria.-

Reg. No. 282- R/F 627193 - Valor C\$ 20.00

Juana Teónila Ruíz Calero, solicita en unión de sus hermanos, se les declare únicos y universales herederos de todos los bienes, derechos y acciones que al morir su padre señor Víctor Manuel Ruíz Moraga.-

Opóngase.-

Juzgado Unico de Distrito. Masatepe, 27 de Julio de 1992.- Juana B de Lugo Sria.

Reg. No. 323- R/F 627226 - Valor C\$ 20.00

Miriam del Socorro Rodríguez Ramírez, en su calidad de Cesionaria de sus hijas mayores Aura del Socorro y Gerónima de los Angeles Urbina Rodríguez, como representante de sus dos hijas menores Patricia del Carmen y María Eugenia, solicita sea declarada en unión de sus hijas menores como únicas y universales herederas de todos los bienes, derechos y acciones, que dejó su esposo Don Miguel Angel Urbina Martínez.-

Oponerse.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito.- Blanca F. de López.- Secretaria.-

Reg. No. 317 - R/F 627262 - Valor C\$ 20.00

Gloria Marina Avilez López, solicita como

representante de sus menores hijos: Gorgina del Carmen y Francisco José ambos de apellidos Morales Avilez, se les declare herederos de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el señor Catalino Wilfredo Morales Orozco, padre de los menores.-

Opóngase, término legal.-

Juzgado Tercero Civil del Distrito.- Managua, once de Enero de mil novecientos noventa y tres.- Enmendados-ambos valen.- Vida Benavente Prieto.- Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

Reg. No. 37 - R/F 491210 - Valor C\$ 60.00

María Auxiliadora Ramírez Talavera, solicita decláresele heredera difunto padre Carlos Alberto Ramírez Argüello, bienes, derechos acciones.

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada. once enero mil novecientos noventitres.- Alvaro Bermúdez.- Secretario.-

CITACIONES DE PROCESADOS

No.79

Por primera vez cito y emplazo al procesado Asunción Valle Tórrez, para que dentro del término de quince días Concurran ante este Juzgado de Distrito del Crimen de Masaya, a defenderse en causa incoada en su contra por el delito de Tenencia y Tráfico de Drogas en perjuicio de la salud pública,

Bajo apercibimiento de abrir la causa a plenario, declararlo rebelde y nombrársele defensor de oficio si no se hace presente,

Se les recuerda a las autoridades Correspondientes la obligación que tienen de capturarlo al señor Valle Tórrez y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta. Notifíquese, Alberto Novoa Espinoza (Juez) A. Mena P.Sria.

No.80

Por primera vez cito y emplazo a la indiciada Cándida Rosa Arce Vargas de generales desconocidas para que dentro del término de quince días comparezca a este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio International Trading Group, S.A. Distribuidora Santo Domingo,

Bajo el apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle un abogado de oficio que la defienda si no comparece. Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a la procesada y a los particulares denunciar el lugar donde se encuentra.

Dado en la ciudad de Managua en el Juzgado septimo de Distrito del Crimen, el día diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Boanerge Ojeda Baca Juez.- Luis Ramirez Srio

No.81

Por primera vez cito y emplazo a los procesados, Guillermo González Torrez, Douglas Moreno López, y Noel Avalos Mendoza, de generales ignoradas para que dentro de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la Causa que se le sigue por el delito de robo con intimidación y violación en perjuicio de Marisela Solórzano y Ernesto Amador, de generales en autos.

Bajo apercibimiento de declarársele rebelde y elevar la causa a plenario y nombrársele de oficio si no lo hace recuérdase a la autoridad la obligación que tienen de capturar al referido procesado y denunciar el lugar donde se oculta. Matagalpa veinte de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Lilliam Jarquín Chavarría Juez Primero de Distrito del Crimen de Matagalpa.

No.82

Por primera vez cito y emplazo a los procesados, Marco Antonio Salguera López y William Antonio Aguirre Guardado, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este despacho a defenderse de la causa que se sigue por el delito de Robo con Intimidación, en perjuicio de la CIAV,

Bajo apercibimiento de declarársele rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación de capturar a los antes referidos y a los particulares de denunciar el lugar donde se ocultan.

Veintiun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Ana Clemencia Corea Ocon Juez Noveno Distrito del Crimen.

No.83

Por primera vez cito y emplazo a Mario Mena

Rivera, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le instruye por hurto con abuso de confianza cometido en perjuicio de línea Estrella Internacional S.A. Representado por el Doctor Roberto Saravia Baca,

Bajo apercibimiento de elevar la causa a plenario declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no se hace presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Octavo de Distrito del Crimen de la Ciudad de Managua, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.-Lic Rosa Argentina Solis Dávila Juez Octavo de Distrito del Crimen III región.

No.84

Por primera vez cito y emplazo a José Luis Caliz Venerio, para que dentro del término de quince días comparezca ante este Juzgado a defenderse de la causa que se le instruye en su contra por el supuesto delito de Homicidio doloso en perjuicio de quien en vida fuera Carmen del Socorro Reyes Lezama,

Bajo apercibimiento de ley de nombrarle defensor de oficio en la presente causa si no comparece y de declarársele rebelde y tener por contestados los cargos negativamente.-

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido y las del particular la denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Martha Quezada Salinas Juez V Distrito del Crimen de Managua. Juez Noveno Distrito del Crimen de Managua.

No.85

Por primera vez cito y emplazo al procesado Uriel López de generales ignoradas, para que dentro de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de abuso Deshonesta en perjuicio de Pedro Pablo Artola Orozco y Miguel Urbina Orozco, de generales en autos

bajo apercibimiento de declararse rebelde elevar la causa a plenario, nombrándosele defensor de oficio si no lo hace.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y a los particulares

la de denunciar el lugar donde se oculta. Matagalpa, diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Dra Lillian Jarquín Chavarría Juez primero de Distrito del Crimen de Matagalpa.

No.86

Por segunda y última vez cito y emplazo a Juan Meneses de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a Defenderse en la causa que se le sigue por el delito de Violación cometido en la persona de Oneyda Mercedes Darce Juarez, de dieciseis años de edad, soltera, estudiante y de este domicilio.

Bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia que contra el recaiga surta los mismos efectos como si estuviera presente, se recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar a antes dichos procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Criminal de León, a los Veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Lic Oscar Antonio García Orozco. Juez Segundo de Distrito del Crimen de León

No.87

Por segunda y última vez cito y emplazo a Juan Francisco Valverde Aguilera, Octavio Enrique Escoto García, Ninoska Isabel Velásquez Esquivel y Juana del Socorro López Gómez, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de abigeato cometido en las personas de María Eugenia Gonzalez, casada, ama de casa, del domicilio de Leon, Juan José Ocón Moreno, soltero agricultor Santos Jacinto Pérez García, soltero Jornalero y otros del domicilio de la Paz Centro y Nagarote.

Bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la Sentencia que contra el recaiga surta los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a antes dichos procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Criminal de León, a los Diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Lic Oscar A. García Orozco Juez Segundo de Distrito del Crimen de León.